



Propuesta de plan de Desarrollo Turístico

Comuna de Peñaflores

Santiago de Chile, 2019

Índice

PRESENTACIÓN	3
1.1 Descripción Narrativa de la Situación Turística Comunal	6
1.2 Determinación de la Problemática a Abordar	12
1.2.1- Problema central	12
1.2.2 Problemas Secundarios	12
II. IMAGEN OBJETIVO	13
2.1 Visión	13
2.2 Misión	13
2.3 Imagen Objetivo	13
III. OBJETIVOS	14
3.1 Objetivo General	14
3.2. Objetivos Específicos	14
IV. ESTRATEGIAS	15
4.1 Determinación de Estrategias	15
4.2 Plan de Acción	16
V. PROGRAMAS Y PROYECTOS	25
5.1 Programas	25
Programa Nº1: "Identificación, socialización y aplicación de instrumentos de fomento productivo pertinentes a la actividad turística"	25
Programa Nº 2: "Diseño e implementación de planes de mejoramiento y diversificación de la planta turística comunal"	25
Programa Nº 3: "Determinación de brechas, capacitación y formación de los agentes turísticos locales"	26
Programa Nº4: "Generación de instancias de diálogo y trabajo conjunto entre los sectores público y privado"	26
Programa Nº5: "Generación de instancias de concientización y aprendizaje histórico-natural"	26
5.2 Cartera de Ideas de Proyectos	27

PRESENTACIÓN

Al momento de generar instrumentos de ordenamiento y planificación territorial, se puede encontrar una amplia variedad de ellos, pero aquellos que orientados a la actividad turística, se ven ampliamente limitados y donde el Plan de Desarrollo Turístico, deviene en uno de los que brinda líneas temáticas para el desarrollo turístico al interior de la comuna.

De esta manera y entendiendo a la planificación turística como un proceso orientador del desarrollo turístico local, corresponde avanzar en el citado proceso elaborando y aplicando a lo menos los siguientes tres instrumentos: Diagnóstico Turístico Comunal, Política Comunal de Turismo y Plan Comunal de desarrollo Turístico.

En los últimos dos años y, en el marco del trabajo colaborativo con la carrera de Ingeniería en Gestión Turística de la Universidad Tecnológica Metropolitana, se elaboró para la comuna de Peñaflor, los tres instrumentos recién indicados. De esta manera, los dos primeros instrumentos señalados en el párrafo precedente, fueron elaborados en 2018 y donde el Diagnóstico constituye la instancia técnica y documental que presenta la situación actual de la comuna, desde una mirada social, económica, cultural-histórica, y de acontecimientos relevantes. Ello, con el fin de realizar una Política Comunal de Turismo, con la cual, se presentan líneas de acción a desarrollar, para tener un orden de prioridades las cuales se deben tener presentes al momento del desarrollo de la actividad turística, siendo uno de los momentos más importantes, la validación de dicho documento ante las autoridades correspondientes, para definir si la información recabada y el análisis de ésta, es acorde a la imagen destino que poseen y, si aquellos pilares de acción propuestas, responden o no a las problemáticas identificadas.

En dicho contexto, el siguiente paso correspondió a la elaboración participativa de un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR), con el cual se busca generar las condiciones para, en un mediano y largo plazo, operativizar la actividad turística de la comuna de Peñaflor. Ello, determinando -entre otros- las problemáticas turísticas locales más urgentes, definiendo ámbitos de intervención y una cartera de ideas de proyectos, para el adecuado desarrollo de la actividad turística local, en los términos recién señalados.

El Plan de Desarrollo Turístico es una herramienta que busca entregar una propuesta de lineamientos para una adecuada gestión de la actividad turística en un territorio, de forma sostenible con su medioambiente, con el cual se busca generar objetivos y estrategias de corto, mediano y largo plazo para cumplir dichos fines. En este caso específico, en el marco de un horizonte de implementación del presente PLADETUR, de cuatro años.

Así, la importancia de un PLADETUR para una comuna como Peñaflor, es que se propone una planificación adecuada, mostrando de manera explícita toda información relacionada al desarrollo de las distintas actividades presentes en este documento, trabajado y desarrollado, con la finalidad de poseer un instrumento de planificación orientado a un período de cuatro años que, acompañado de una cartera de ideas de proyecto, busca la articulación de distintos actores, en conjunto de actividades para el adecuado desarrollo de la actividad turística, de manera que sea una actividad complementaria para los habitantes en Peñaflor.

En el marco de lo señalado, la estructura del presente Plan de Desarrollo Turístico se basa en cinco capítulos, siguiendo una estructura lógica y metodológica, para el óptimo desarrollo de esta propuesta.

En primera instancia, se presenta la **Justificación**, que da a entender en una narrativa las principales razones por las cuales se busca la elaboración del PLADETUR. Además, se busca explicar las principales problemáticas que estancan un adecuado desarrollo turístico comunal. Además, son explicitadas las problemáticas a abordar en el documento, entendidas como brechas a abordar y donde se define un problema central y una serie de problemas secundarios, los cuales se constituyen en la base para la elaboración de este instrumento.

El segundo capítulo es la formulación de la **Imagen Objetivo**, en conjunto con la misión y visión del PLADETUR, para lo cual se asumió lo ya planteado en la Política Comunal de Turismo y que fue anteriormente validada, en conjunto con las autoridades correspondientes.

El tercer capítulo denominado **Objetivos**, tiene la finalidad de responder a las problemáticas que se determinaron en el contexto del primer capítulo, y que se orientan a lograr la solución de los problemas allí presentados. Es así como se determinan un objetivo en general y luego una serie objetivos específicos, acordes con las problemáticas identificadas.

El cuarto capítulo corresponde a la determinación de **Estrategias**, la cual responde a cómo se lograrán los objetivos fijados en el capítulo anterior, presentando una propuesta de Plan de Acción donde para cada Estrategia definida, se establece:

- Actividades a desarrollar
- Tareas a cumplir
- Calendarización de las actividades a desarrollar
- Responsable de ejecutar la actividad
- Otros actores involucrados en las actividades

Finalmente, se presenta un capítulo de **Programas y Proyectos**, donde se identifican los principales ámbitos de intervención, derivados de las distintas Estrategias y se incluye una cartera de ideas de proyectos para desarrollar, con el fin de tributar al logro de los objetivos específicos del tercer capítulo. En sus respectivas fichas de iniciativas o proyectos está claramente presentada cada propuesta, con sus respectivas justificaciones, carta Gantt, costos, posibles fuentes de financiamiento y/o apoyo a la gestión, indicadores y otros, para cada uno de ellos.

I. JUSTIFICACIÓN

1.1 Descripción Narrativa de la Situación Turística Comunal

La comuna de Peñaflor, situada en la provincia de Talagante, Región Metropolitana, se encuentra a treinta y siete km. al Suroeste de Santiago, capital regional. Ella se caracteriza por tener áreas verdes y balnearios, los cuales tienen un uso recreativo, cuyo principal fin es el de ocio.

Por sus características demográficas y geográficas, se puede clasificar a la comuna como una zona rururbana. Esto, debido a que cierto porcentaje pertenece al área rural y otra a la zona urbana. Aun así, dada la cercanía a la capital regional, la población decide desplazarse a la capital por temas académicos y laborales, siendo así utilizada preferentemente como una localidad dormitorio, con el consumo de servicios básicos locales, tales como alimentación, transporte y alojamiento.

Las actividades turísticas y recreativas realizadas en la comuna son marcadamente estacionales, dependientes del clima, siendo primavera-verano el período que convoca a más visitantes hacia la comuna. Esto responde al sentido que tenía el Trapiche antiguamente, como balneario de Santiago, donde la mejor temporada es en verano para el disfrute de las aguas del estero. Además, toda actividad programada al interior de la comuna en la temporada Otoño-invierno, está orientada a la misma comunidad.

En el mismo sentido de lo señalado en el párrafo precedente, se puede observar que la oferta de actividades anuales presentes en Peñaflor, no tiene una orientación hacia un mercado externo, sino que es hacia la comunidad local, lo que retroalimenta a la ya citada estacionalidad de la demanda, sin que se generen otras actividades orientadas a otros segmentos de demanda, en otras épocas del año.

Entre los principales atractivos de la comuna, categorizados como espacios verdes o naturales, destacan el “Parque Comunal El Trapiche” y “Cerro la Virgen”, con un alto potencial turístico. Se pudo observar de igual manera, que en la zona de Pelvin, situado en el área rural de la comuna, se presenta una potencialidad de oferta a desarrollar, debido a la cantidad de emprendedores presentes en la zona, los que poseen emprendimientos relacionados al área gastronómica y agrícola, con lo cual, se presenta una oportunidad para diversificar la actual oferta turística.

Sin embargo, es la misma zona de Pelvin una de las cuales ha presentado un bajo desarrollo ligado a la actividad del turismo, pese a poseer un capital humano emergente, no ha sido puesto en valor.

De la misma forma, se ha visto que la comunidad local posee una ausencia de arraigo en cuanto al patrimonio presente en la comuna, pero haciendo un especial énfasis en lo que respecta a la identidad cultural de la población.

En cuanto a las actividades realizadas al interior de los actuales atractivos, es precisamente dentro del “Parque Comunal El Trapiche”, donde se realiza el evento de carácter masivo denominado “Peñaflor celebra a Chile” con entrada liberada, el cual se realiza anualmente para Fiestas Patrias, con una duración de una semana y donde se realizan diversas actividades para la familia, de carácter gastronómico, cultural, de entretenimiento y ocio. Éste cuenta con un gran escenario donde se presentan diversos artistas de importancia nacional y local, además de diferentes expositores de emprendedores, artesanos, y las respectivas cocinas con gastronomía típica chilena.

Sin perjuicio de lo anterior, se realiza el evento dieciochero “Peñaflor celebra a Chile” que genera un flujo de turistas importante hacia la comuna, logrando una convocatoria regional, y que afecta la vida cotidiana local, producto de la congestión vehicular y suciedad en las calles.

En lo que respecta al uso turístico y recreacional de las áreas verdes existentes en la comuna, cabe señalar que en ellas se realizan actividades que convocan un alto flujo de visitantes hacia ésta, captando un mercado turístico importante, debido que las actividades son de carácter masivo. Estas además suelen conjugar los conceptos de naturaleza con el “escape de la ciudad”, debido a que la gran mayoría de los visitantes proviene de Santiago. Ello, según lo establecido en los resultados de encuestas aplicadas en tales eventos, principalmente “Peñaflor celebra a Chile” y “Fiesta de la Cerveza”. Además, agregar que existen varios parques acuáticos, donde el más reconocido es el “Acuapark El Idilio”, con un uso esencialmente recreacional.

Cabe destacar, que el Trapiche, como parque al interior de la comuna, posee un alto valor simbólico para la población, debido a que en décadas anteriores, éste lugar era el principal destino de descanso y recreación de los habitantes, donde se podían hacer actividades al aire libre tales como picnic, paseos, además de encontrarse infraestructura como un restaurante giratorio, que en conjunto con el paisaje, hicieron del Trapiche, un sitio icónico de visita.

En el marco de este punto de análisis, se profundiza en la descripción de esta actividad, atendiendo al gran flujo de visitantes que ésta representa. De hecho, cada año va en aumento la llegada total de visitantes a este gran evento, ya que, en el año 2018, en su segunda versión, concurrieron cerca de 100 mil personas en sólo seis días.

Conforme a lo ya señalado, este evento sin duda convoca un alto flujo de visitantes hacia la comuna de Peñaflor, lo cual permite inferir que sí existe un público dispuesto a desplazarse hacia la comuna. No obstante, dicho público no cumple con el perfil que se busca obtener por parte de la administración de turismo. Ello, desde un punto de vista cualitativo, dado que lo que se desea es un visitante responsable con su entorno y que no perturbe más el ecosistema del Trapiche.

En cierto sentido la organización actual, está propiciando la convocatoria de un flujo de turistas “populares” en general. Estos tipos de actividades o eventos, contribuyen al deterioro de los sistemas naturales en escala, si no se prevé un plan de mitigación, para que el impacto disminuya su grado. Del mismo modo, se incorpora también una de las enfermedades ecosistémicas que es el ruido que genera este evento y la contaminación sucesiva de acuerdo a las llegadas en masa de los visitantes en transporte público y privado.

Por otra parte, se ha establecido que el orden e infraestructura vial de la comuna de Peñaflor, no es apta para un flujo tan grande como el que se observa cada año. Ello, considerando que su aumento sostenido en los últimos años, genera un importante nivel de congestión vehicular y lentitud en el tráfico para ingresar y salir de la comuna, sobre todo si se considera que la comuna sólo cuenta con tres arterias principales, sobre las cuales las diversas compañías de autobuses interurbanos tienen planificadas sus rutas hacia Santiago. Todo esto se agrava aún más, en el marco de las actividades masivas, realizadas en el Parque Comunal El Trapiche.

Siempre en materia de atractivos turísticos y recreacionales de Peñaflor, pero ahora desde una mirada más transversal, se ha determinado también que ellos están muy deteriorados, evidenciando un claro efecto de despreocupación por parte de la comunidad y de la institucionalidad comunal pertinente. Así, el mal estado actual de los dos principales atractivos de la comuna es evidente, producto principalmente de la cantidad de años que estuvieron dejados de lado y donde uno de los casos más complicados de tratar fue el Parque Comunal El Trapiche, el cual después del terremoto ocurrido el veintiuno de febrero que afectó a todo el territorio nacional, los escombros fueron dejados en la zona de entrada de este parque, donde por años se acumuló en conjunto con desechos de la misma comunidad, donde se dio origen a un vertedero ilegal.

De igual manera, en el Cerro La Virgen, se puede observar la presencia de desechos, tanto en el trayecto para llegar arriba, como en la misma escultura de la Virgen, lo que demuestra que el lugar es visitado, y que, en consecuencia, son las mismas personas que concurren al sitio, las que aportan a generar un lugar poco atractivo.

En el mismo contexto, también puede afirmarse que no sólo los atractivos naturales de la comuna se encuentran deteriorados, sino que lo mismo ocurre con el patrimonio arquitectónico local, otrora un importante recurso turístico de la comuna y del cual hoy quedan pocos vestigios, con casonas patronales destruidas, deterioradas y/o abandonadas.

Un elemento que de igual manera no ha sido abordado, es lo ligado a investigaciones técnico-científicas, tanto a nivel territorial como de atractivos. Cabe mencionar que poseer

dicha información, es fundamental para el desarrollo de forma responsable con el medio natural.

En lo que respecta específicamente al personal municipal ligado directamente a la actividad turística, se pudo observar que solamente hay una persona encargada del desarrollo y planificación del mismo, verificando también el poco conocimiento en general que se tiene respecto del turismo, transversalmente al interior del municipio, lo que incide en que hasta ahora no se perciba a esta actividad, como un posible factor de desarrollo local, frente a la cual la estructura organizacional de la Municipalidad no tiene hoy una posición común.

Una problemática diagnosticada, a nivel de oficinas y/o departamentos al interior de la municipalidad, es la falta de una meta en común, donde no se desconocen los intereses de cada departamento y/u oficina, por lo que es una dificultad que impide un desarrollo adecuado, a nivel logístico, debido a que no se genera una alineación de ideales, pudiendo entorpecer ductos que permiten gestión y financiamiento en una serie de proyectos ligados directa e indirectamente a la actividad turística comunal.

Sí cabe destacar la gestión municipal en materia de recuperación de las áreas verdes, sobre todo del parque comunal, en la perspectiva futura de hacer un uso ambientalmente responsable de éste y con un alto sentido cultural y educativo, donde la comunidad sea participe nuevamente de este sector. Esto, atendiendo a que "El Trapiche" continúa siendo un "ícono" dentro de la comuna de Peñaflor, y donde los peñaflorinos en los años cincuenta, podían pasar los fines de semanas con sus familias en el estero de agua fría, y compartir una tarde de picnic entre amigos y disfrutar de la naturaleza presente dentro del parque: objetivos de uso turístico y recreacional a los que se quiere volver, en el marco de las actuales y futuras intervenciones sobre este lugar de manera sustentable.

Otro actor fundamental en toda actividad turística, es el sector privado, quienes abarcan todos aquellos servicios necesarios e indispensables para cualquier tipo de visita de turistas y excursionistas. No obstante, al momento de realizar trabajos en terreno, se diagnosticó que no existe una comunicación amena entre ellos y el sector municipal, lo que dificulta el poder conocer la visión que posee, para poder en conjunto con la comunidad local y el área municipal, conocer los intereses de estos tres pilares que sostienen a la actividad turística.

1.2 Determinación de la Problemática a Abordar

Los problemas que serán abordados por este PLADETUR, son aquellos que buscan dar solución a aquellos conflictos y/o brechas pertinentes que actualmente están presentes en la comuna y de los diferentes ejes que la conforman, pero en especial al turismo, que es una actividad muy transversal. Además, aquellos problemas secundarios, serán presentados de acuerdo a la importancia que se le asignará.

Al momento de realizar la Política de Turismo de la Comuna, se realizó un diagnóstico de la misma, con la cual se obtuvo una serie de datos, los que tras ser analizados, se logró detectar aquellas principales causas que dificultan un adecuado desarrollo del turismo.

1.2.1- Problema central

En el marco de lo señalado, se identificó el siguiente problema central:

“El déficit de una planificación, coordinación y gestión interna adecuada, en conjunto con el sector privado y la comunidad local, que impide el desarrollo turístico, de manera que no se alcanza un estándar de calidad del turismo, donde se enfatice la competitividad, transparencia de mercado y concientización turística a la comunidad, de forma que esté orientado a la sustentabilidad y al progreso territorial.”

1.2.2 Problemas Secundarios

Asimismo y de manera posterior a la detección de la problemática central para el desarrollo turístico de la comuna, se determinaron los problemas secundarios:

- Déficit de acciones que permitan fomentar productividad en la actividad turística en la Comuna.
- Déficit de acciones que fortalezcan la actividad turística en la Comuna. Baja profesionalización asociada a los principales agentes vinculados al desarrollo turístico de la comuna.
- Insuficientes acciones relacionadas al trabajo mancomunado entre los sectores públicos y privado.
- Ausencia de una responsabilidad ambiental y pertenencia con el patrimonio natural

II. IMAGEN OBJETIVO

2.1 Visión

Al momento de realizar cualquier proyecto ligado a instituciones públicas, la determinación de una visión es un elemento importante para fijar una meta a lograr, y es por esta razón, que al momento de que se realizó la reunión con los encargados correspondientes en la municipalidad, se determinó la siguiente visión comunal:

"La comuna de Peñaflor se proyecta como la comuna donde sus habitantes tienen igualdad de oportunidades, respetuosa de su historia, participativa, con educación y salud pública de calidad, con un desarrollo innovador y sustentable del turismo, el comercio y los servicios producto de una constante preocupación, resguardo y protección de los recursos patrimoniales disponibles y del medio ambiente".

2.2 Misión

La misión viene a responder la incógnita de cómo se logrará alcanzar o al menos contribuir a la visión que se ha determinado en conjunto con aquellos actores municipales involucrados y responsables. Es por lo anterior, que de igual manera en la cual se determinó la visión, la misión fue validada correspondientemente, determinándola de la siguiente manera:

"Implementar la Visión de Futuro de la comuna de Peñaflor, mediante una gestión proba, innovadora, proactiva, competitiva, articuladora, eficiente, participativa y cercana, que le permita entregar, servicios de calidad a todos sus habitantes y a quienes la visitan".

2.3 Imagen Objetivo

Responde a adoptar una posición en función a los intereses de la organización en conjunto con la comunidad, para lograr la imagen deseada de la comuna frente a la percepción del locatario y visitante. Es por lo anterior que se definió la siguiente imagen objetivo.

"Peñaflor, ciudad urbano-rural, verde y saludable, de connotación residencial con potencial turístico, que prioriza la participación ciudadana, tendiente a mejorar la calidad de vida, la educación, la identidad cultural y la seguridad de sus habitantes".

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

La determinación de un objetivo general, se presenta asociado a la necesidad de solventar la problemática central, presentando una solución factible de realizar, que busca, a grandes rasgos, mejorar la actual situación presente en Peñaflor. El objetivo planteado para el trabajo es el siguiente

“Generar acciones orientadas al planificar, coordinar y gestionar para un óptimo desarrollo de la actividad turística la actividad turística donde la comuna en conjunto con el sector privado, hagan uso de sus elementos característicos y su patrimonio natural, desarrollando esta actividad desde la mirada sustentable y puesta en valor de los recursos culturales, generando una oferta turística”

3.2. Objetivos Específicos

Además, de la misma forma en que se establece un objetivo general para lograr solventar la problemática central, se determinaron una serie de objetivos específicos, que tributan a los problemas secundarios presentados anteriormente. A continuación, se presentan los objetivos específicos que se estima mejor responde a las problemáticas secundarias

1. Gestionar instrumentos de fomento productivo asociados a la actividad turística
2. Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística
3. Incentivar y fomentar la profesionalización de los agentes ligados al turismo
4. Incentivar al diálogo y trabajo entre el sector público-privado
5. Programar y ejecutar actividades orientados hacia la concientización ambiental y cultural

IV. ESTRATEGIAS

4.1 Determinación de Estrategias

A continuación, se presentan estrategias en base a los problemas secundarios, que buscarán dar solución a aquellas brechas o problemáticas detectadas, las que posteriormente serán desarrolladas como iniciativas en la cartera de proyectos.

Objetivos específicos	Estrategia
Ejecutar de instrumentos de fomento productivo asociados a la actividad turística	Identificación, socialización y aplicación de instrumentos de fomento productivo pertinentes a la actividad turística
Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística	Diseño e implementación de planes de mejoramiento y diversificación de la planta turística comunal
Incentivar y fomentar la profesionalización de agentes turísticos para la mejora de la actividad	Determinación de brechas, capacitación y formación de los agentes turísticos locales
Incentivar el diálogo y trabajo entre los sectores público y privado	Generación de instancias de diálogo y trabajo conjunto entre los sectores público y privado
Programar y ejecutar actividades orientados hacia la concientización ambiental y cultural	Generación de instancias de concientización y aprendizaje histórico-natural

4.2 Plan de Acción

Se presenta a continuación y, a manera de documento de trabajo, un Plan de Acción asociado a cada una de la Estrategias identificadas por el presente PLADETUR. A saber:

Estrategia N°1: "Identificación, socialización y aplicación de instrumentos de fomento productivo pertinentes a la actividad turística"																			
Actividades	Tareas	Calendarización																Responsable	Otros Actores involucrados
		1				2				3				4					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Identificación de los instrumentos de fomento disponible	1. Identificación de instituciones que cuentan con instrumentos de fomento																	Encargado de fomento productivo	- DIDECO - Oficina de turismo - SECPLAN
	2. Selección de instrumentos factibles de aplicar para el turismo comunal																	Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - Fomento productivo - SECPLAN
	3. Ordenamiento y priorización de dichos instrumentos																	Encargado de DIDECO	- Fomento productivo - Oficina de turismo - SECPLAN
Socialización de instrumentos priorizados	1. Elaboración de material impreso con información de instrumentos																	Encargado de fomento productivo	- DIDECO - Oficina de turismo - SECPLAN
	2. Convocatoria de taller de socialización																	Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - Fomento productivo - SECPLAN
	3. Ejecución de taller																	Encargado de DIDECO	- Fomento productivo - Oficina de turismo - SECPLAN
Aplicación de instrumentos de fomento	1. Determinación de requerimientos de los empresarios																	Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - Fomento productivo - SECPLAN
	2. Determinación de los instrumentos pertinentes a los requerimientos																	Encargado de DIDECO	- Fomento productivo - Oficina de turismo - SECPLAN

	3. Acompañamiento al proceso de postulación a tales instrumentos																Encargado de fomento productivo	- DIDECO - Oficina de turismo - SECPLAN
	4. Postulación y espera de resultados																Encargado de fomento productivo	- DIDECO - Oficina de turismo - SECPLAN
Seguimiento y evaluación	1. Monitoreo de cada proceso de postulación																Encargado de fomento productivo	- DIDECO - Oficina de turismo - SECPLAN
	2. Monitoreo de la aplicación de los instrumentos, en los casos de empresarios beneficiados																Encargado de fomento productivo	- DIDECO - Oficina de turismo - SECPLAN
	3. Evaluación de los impactos logrados en cada uno de los empresarios beneficiados																Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - Fomento productivo - SECPLAN

Estrategia N°2: "Diseño e implementación de planes de mejoramiento y diversificación de la planta turística comunal"																			
Actividades	Tareas	Calendarización																Responsable	Otros Actores involucrados
		1				2				3				4					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Diagnóstico de planta turística	1. Identificación de locales de alimentación, alojamiento y recreativos																	Academia	- Oficina de turismo
	2. Análisis de información recolectada																	Encargada de la oficina de turismo	- Academia - SECPLAN
	3. Ordenamiento y priorización de prestadores de servicios																	Encargada de la oficina de turismo	- Academia - SECPLAN
Detección de problemáticas presentes en los servicios	1. Toma de contacto con prestadores de servicios																	Encargada de la oficina de turismo	- SECPLAN - DIDECO
	2. Planificación de reunión con prestadores de servicios																	Encargada de la oficina de turismo	- SECPLAN - DIDECO
	3. Ejecución de reunión con prestadores de servicios																	Encargada de la oficina de turismo	- Academia - SECPLAN - DIDECO
	4. Análisis de información recolectada en reunión																	Encargada de la oficina de turismo	- Academia - SECPLAN - DIDECO
Diseño de plan de mejoramiento de planta turística	1. Evaluación plan regulador																	Encargado de SECPLAN	- Academia - DIDECO - Oficina de

	beneficiados																
	3. Evaluación de los impactos logrados en cada uno de los empresarios beneficiados															Encargada de la oficina de turismo	- Academia - SECPLAN - DIDECO

Estrategia N°3: "Determinación de brechas, capacitación y formación de los agentes turísticos locales"																			
Actividades	Tareas	Calendarización																Responsable	Otros Actores involucrados
		1				2				3				4					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Diagnóstico de prestadores de servicios turísticos locales	1. Determinación del territorio a trabajar																	Encargada de la oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
	2. Levantamiento de información (fichas, georreferenciación)																	Academia	- Oficina de turismo
	3. Desarrollo de diagnóstico																	Academia	- Oficina de turismo
	4. Análisis de situación actual de los prestadores de servicios turísticos																	Encargada de la oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
Identificación de brechas existentes en aptitudes de prestadores de servicios	1. Diseño de fichas para prestadores de servicios																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - Academia
	2. Convocatoria de participantes a reunión																	Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - SECPLAN
	3. Análisis de la información obtenida																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - Academia - SECPLAN
Diseño de planes de mejoramiento de servicios turísticos	1. Determinación de estándares de servicios																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - Academia - SECPLAN

	2. Análisis de actual situación de calidad de servicios																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - Academia - SECPLAN
	3. Formulación de planes de apoyo a emprendedores																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - Academia - SECPLAN
Diseño de planes de diversificación de servicios turísticos	1. Diagnóstico de actuales servicios en la zona																	Encargada de la oficina de turismo	-Academia - DIDECO - SECPLAN
	2. Análisis de la información																	Encargada de la oficina de turismo	-Academia - DIDECO - SECPLAN
	3. Formulación de planes de diversificación de oferta turística																	Encargada de la oficina de turismo	-Academia - DIDECO - SECPLAN
Ejecución de planes	1. Calendarización actividades																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo
	2. Determinación de encargados																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo
	3. Ejecución de planes																	Encargada de la oficina de turismo	- Oficina de turismo - SECPLAN
Seguimiento y evaluación	1. Monitoreo de cada proceso de ejecución																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - SECPLAN
	2. Monitoreo de la aplicación de los planes																	Encargado de DIDECO	- Oficina de turismo - SECPLAN
	3. Evaluación de los impactos logrados en cada uno de los empresarios																	Encargada de la oficina de turismo	- Oficina de turismo - SECPLAN

Estrategia N°4: "Generación de instancias de diálogo y trabajo conjunto entre los sectores público y privado"																			
Actividades	Tareas	Calendarización																Responsable	Otros Actores involucrados
		1				2				3				4					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Identificación actores claves del sector privado	1. Análisis de la influencia de los actores																	Encargada de oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
	2. Ordenamiento y priorización de los actores																	Encargada de oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
Identificación instituciones claves ligados al sector turístico	1. Identificación de instituciones claves																	Encargado de DIDECO	- Academia - Oficina de turismo - SECPLAN
	2. Ordenamiento y priorización de las instituciones																	Encargado de DIDECO	- Academia - Oficina de turismo - SECPLAN
Diseño de mesa de trabajo	1. Determinación de temáticas a trabajar																	Encargada de oficina de turismo	- DIDECO - SECPLAN
	2. Invitación de actores privados e instituciones																	Encargada de oficina de turismo	- DIDECO - SECPLAN
Ejecución de mesa	1. Convocatoria de participantes																	Encargada de oficina de turismo	- DIDECO - SECPLAN
	2. Realización mesa																	Encargada de oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
	3. Análisis de información obtenida																	Encargada de oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
Seguimiento y evaluación	1. Monitoreo de cada proceso en la ejecución																	Encargado de SECPLAN	- Academia - Oficina de turismo - SECPLAN
	2. Evaluación de los impactos logrados en cada uno de los empresarios																	Encargada de oficina de turismo	- Academia - DIDECO - SECPLAN
Estrategia N°5: "Generación de instancias de concientización y aprendizaje histórico-natural"																			
Actividades	Tareas	Calendarización																Responsable	Otros Actores involucrados
		1				2				3				4					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Identificación de actores relevantes	1. Toma de contacto con actores																	Encargado de la DIMAO	- Oficina de turismo - Casa de la cultura

	2. Agendar y confección de entrevista																	Encargado de la DIMAO	- Oficina de turismo - Casa de la cultura
	3. Ejecución de entrevista																	Encargado de la DIMAO	- Oficina de turismo - DIDECO - Casa de la cultura
	4. Análisis de pertinencia																	Encargado de la DIMAO	- Oficina de turismo - DIDECO - Casa de la cultura
Diseño de planes de concientización	1. Determinación de problemática a abordar																	Encargado de la oficina de Medio Ambiente	- Oficina de turismo - Casa de la cultura
	2. Calendarización de actividades																	Encargado de la oficina de Medio Ambiente	- Oficina de turismo - Casa de la cultura
	3. Determinación de responsables																	Encargado de la DIMAO	- Oficina de turismo - Casa de la cultura
Ejecución de planes	1. Convocatoria abierta a población																	Encargado de la casa de la cultura	- Oficina de turismo - DIDECO
	2. Realización de actividades																	Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - Casa de la cultura
	3. Retroalimentación de actividades																	Encargado de la oficina de Medio Ambiente	- Oficina de turismo - DIDECO - Casa de la cultura
Seguimiento y evaluación	1. Monitoreo de cada proceso de ejecución																	Encargado de la DIDECO	- Oficina de turismo - Casa de la cultura
	2. Monitoreo de la aplicación de los planes																	Encargado de la DIDECO	- Oficina de turismo - Casa de la cultura
	3. Evaluación de los impactos logrados en la población																	Encargada de la oficina de turismo	- DIDECO - Casa de la cultura

V. PROGRAMAS Y PROYECTOS

En consideración con las problemáticas detectadas, objetivos y estrategias del presente PLADETUR se proponen los siguientes Programas y Proyectos, los cuales buscarán abordar las distintas brechas aquí identificadas.

Es de esta forma que se intenta plasmar a través de una Cartera de Ideas de Proyectos, asociadas a los Programas o ámbitos de intervención establecidos, propuestas de solución concretas a las problemáticas comunales determinadas en el capítulo I de este instrumento. A saber:

5.1 Programas

Los programas y sus respectivos proyectos son los siguientes:

Programa N°1: "Identificación, socialización y aplicación de instrumentos de fomento productivo pertinentes a la actividad turística"

La actual situación ligada al conocimiento de instrumentos de fomento a nivel comunal para emprendedores, es muy deficiente, lo cual perjudica al desarrollo o mejoramiento de nuevos o existentes emprendimientos que estén relacionados a un óptimo desarrollo y crecimiento del turismo en Peñaflor.

La importancia del conocer e informar con respecto a la amplia variedad de instrumentos de fomento, es una herramienta que brinda un amplio apoyo técnico y monetario a aquellas personas que posean ideas que sean viables de desarrollar al interior de la comuna.

Proyectos del programa:

1. Proyecto N°1: "Aprende a cómo emprender"
2. Proyecto N°2: "Taller de difusión de instrumento de fomento productivo"

Programa N° 2: "Diseño e implementación de planes de mejoramiento y diversificación de la planta turística comunal"

La poca variedad existente tanto de servicios y atractivos turísticos al interior de Peñaflor, es un elementos que ha tenido una baja preocupación al momento de realizar una planificación ligada a la actividad turística, y es a raíz de esa problemática que surge la propuesta del programa que busca subsanar dicho problema. Además, el déficit en el trabajo conjunto entre oficinas municipales se ha diagnosticado como un factor que es altamente perjudicial para un óptimo desarrollo del turismo al interior de la comuna, ya que al no poseer una visión en conjunto de la concepción de turismo, se dificulta en gran medida el trabajo y coordinación entre departamentos y oficinas.

Proyectos del programa:

3. Proyecto N°3: "Apoyo a Iniciativas de Turismo Rural Sector Pelvín"
4. Proyecto N°4: "Preservación de artesanía local"
5. Proyecto N°5: "Diversificación Oferta al interior del Parque El Trapiche"
6. Proyecto N°6: "Gastronomía en boulevard"
7. Proyecto N°7: "Restaurando el Cerro La Virgen"

Programa N° 3: "Determinación de brechas, capacitación y formación de los agentes turísticos locales"

La necesidad latente de una adecuada formación de aquellas personas que estarán en interacción con los visitantes, es una problemática que se buscará dar solución a través de estos talleres, que estarán orientados al desarrollo de diversos tipos de habilidades blandas y aptitudes. Por otro lado, se orientarán esfuerzos en el apoyar al desarrollo de nuevos emprendimientos al interior de la comuna, con la implementación de talleres que brindarán apoyo y orientación a aquellas personas que posean ideas viables de desarrollo.

Proyectos del programa:

- 8.- Proyecto N°8: "Implementar talleres de capacitación de prestadores de servicios"
- 9.- Proyecto N°9: "Implementar talleres de apoyo al emprendimiento"

Programa N°4: "Generación de instancias de diálogo y trabajo conjunto entre los sectores público y privado"

Una de las principales problemáticas que a menudo son diagnosticadas al momento de querer dar inicio a un desarrollo del ámbito turístico, es el déficit en la comunicación entre los grandes principales actores involucrados, que son el área pública y privada al interior de las zonas a querer desarrollar o potenciar el tema turístico. Es por lo anterior, que se plantea un programa orientado al acercamiento al diálogo y al trabajo en equipo de estos principales actores.

Proyectos del programa

- 10.- Proyecto N°10: "Trabajando juntos"

Programa N°5: "Generación de instancias de concientización y aprendizaje histórico-natural"

Entre las problemáticas sociales presentes en la sociedad en Peñaflor, es el bajo arraigo comunal que presentan sus habitantes, presente principalmente en 2 elementos fundamentales y que se quieren aprovechar en el tema turístico, lo patrimonial y natural. Hoy en día, la juventud presente en la comuna, no presenta conocimientos relacionados a hechos históricos acaecidos al interior de Peñaflor, lo que demuestra claramente la poca información que se les entrega, o de la cual ellos se informan. Además, relacionado a lo natural, de aquellos espacios verdes que presentan niveles no menores de suciedad y contaminación, a raíz del poco cuidado que habitantes y visitantes tienen sobre dichos espacios.

Proyectos del programa:

- 11.- Proyecto N°11: "Mi Trapiche (Concientización ambiental)"
- 12.- Proyecto N°12: "Nuestro Peñaflor (Concientización local)"
- 13.- Proyecto N°13: "Trapiche consciente"

5.2 Cartera de Ideas de Proyectos

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																					
PROGRAMA		Programa de fomento productivo																			
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA		Ejecutar instrumentos de fomento productivo asociados a la actividad turística																			
NOMBRE INICIATIVA		APRENDE A CÓMO EMPRENDER										N°		1		PRIORIDAD		MEDIA			
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																					
Actualmente en el sector de Peñaflor y Pelvin, existe un déficit con respecto a un trabajo conjunto de los sectores económicos, donde no concurren a instancias de comunicación con el sector público, en el cual puedan ser guiados y apoyados de acuerdo con sus emprendimientos, y a cómo fortalecer éstos. Dichas instancias están orientadas principalmente para el mejoramiento tanto de los negocios como de los dueños, donde se detectó una baja competitividad ligada al sector del turismo.																					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																					
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Generación de mesa de trabajo para el emprendimiento										- Formar a los emprendedores - Generar planes de negocios - Capacitación y fortalecimiento											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																					
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																					
La iniciativa busca lograr el desarrollo de una mesa de trabajo, en el cual, emprendedores, locatarios con ideas de negocios, gremios, entre otros, estén interesados en formar negocios o emprendimientos ligados con el turismo, de manera que se materialicen las ideas de negocios.																					
2. ACTIVIDADES																					
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables Iniciativa		Otros Actores involucrados	
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Contacto con ejecutivos de organismos pertinentes																			Encargado de fomento productivo	- Oficina de turismo - DIDECO - SECPLAN - CORFO - SERCOTEC - SERNATUR - INDAP - FOSIS	
Plan mesa de trabajo																					
Convocatoria a interesados																					
Desarrollo de la mesa de trabajo																					
Factibilidad de plan de negocios																					
Apoyo y control																					
Seguimiento																					
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																					
1. COSTOS DIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Difusión		\$100.000		1		Ilustre municipalidad de Peñaflor						Presupuesto municipal									
Coffee		\$350.000		1																	
Material de trabajo		\$200.000		1																	
		Total: \$650.000																			
2. COSTOS INDIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Profesional de planificación		\$400.000		1		Ilustre municipalidad de Peñaflor						Presupuesto municipal									
Profesional de apoyo y seguimiento		\$400.000		4																	
		Total: \$800.000																			
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																					
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																					
Se evaluarán las evoluciones que tendrán todos los participantes con respecto a sus ideas de negocios y emprendimientos, a través de visitas y constantes evaluaciones posterior a la realización de los talleres, donde quienes estarán a cargo, serán CEMDEL.-																					

2. INDICADORES	
Indicadores de Proceso (Desarrollo)	Indicadores de Resultado (Logros)
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: • Participación de los sectores económicos • Satisfacción de los participantes	En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: • Impacto social • Cobertura de los sectores económicos

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																			
PROGRAMA		Programa de fomento productivo																	
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA		Ejecutar instrumentos de fomento productivo asociados a la actividad turística																	
NOMBRE INICIATIVA		TALLER DE DIFUSIÓN DE INSTRUMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO								Nº	2	PRIORIDAD		MEDIA					
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																			
El actual desconocimiento con respecto a la variedad de instrumentos de fomento productivo, por parte de diversos organismos. Dichos instrumentos son de mucha ayuda para todos aquellos emprendedores que quieren poder iniciar o mejorar sus negocios.																			
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																			
1. OBJETIVO GENERAL								2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Informar con respecto a todos los instrumentos que pueden apoyar al desarrollo de emprendimientos								- Desarrollar planes de desarrollo (plantillas) para los diferentes servicios turísticos (informativas) - Convocar emprendedores de los diferentes sectores económicos (turísticos) - Charla motivacional											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																			
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																			
La iniciativa busca entregar la información de instrumentos que sean de utilidad para que aquellas personas que estén interesadas en emprender o que ya tengan sus emprendimientos, puedan adquirir instrumentos, herramientas y fondos para mejorar competencias en sus negocios.																			
2. ACTIVIDADES																			
Principales Actividades		Calendarización Trimestral												Responsables Iniciativa	Otros Actores involucrados				
		Año 1				Año 2				Año 3						Año 4			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4			1	2	3	4
Recopilar información de instrumentos																	Encargada de la Oficina de turismo	- Fomento productivo - DIDECO - CORFO - SERCOTEC - SERNATUR - INDAP - FOSIS - Academia	
Preparación de taller																			
Convocatoria de interesados																			
Ejecución de taller																			
Evaluación de participantes																			
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																			
1. COSTOS DIRECTOS																			
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		Nº de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico													
						Institución				Instrumento									
Profesional encargado de recopilación de información		\$200.000		1		Ilustre municipalidad de Peñaflor								Presupuesto municipal					
Difusión		\$100.000		1															
Coffee		\$350.000		1															
Material de trabajo		\$200.000		1															
Total:		\$850.000																	
2. COSTOS INDIRECTOS																			
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		Nº de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico													
						Institución				Instrumento									
Profesional de planificación		\$400.000		1		Ilustre municipalidad de Peñaflor								Presupuesto municipal					
Profesional de evaluación y seguimiento		\$400.000		4															
Total:		\$800.000																	
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																			
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																			
Se evaluará en primera instancia la asistencia de los participantes, a través de una lista de asistencia en los talleres, que será revisada a finales de cada sesión de trabajo, donde quien evaluará, será CEMDEL.-																			
2. INDICADORES																			
Indicadores de Proceso (Desarrollo)								Indicadores de Resultado (Logros)											

En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: • Participación de los sectores económicos • Satisfacción de los participantes.-	En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: • Impacto social • Cobertura de los sectores económicos.
---	---

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																							
PROGRAMA					Programa de fortalecimiento turístico comunal																		
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística																		
NOMBRE INICIATIVA					APOYO A INICIATIVAS DE TURISMO RURAL SECTOR PELVÍN								N°		3		PRIORIDAD		ALTA				
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																							
Uno de los objetivos del Turismo Rural y particularmente, del agroturismo y turismo en casas campesinas es contribuir al desarrollo local a través de la actividad turística, de manera responsable y sostenible, ciertas zonas rurales menos desarrolladas, constituyéndose en una forma de proporcionar ingresos económicos complementarios y en una vía para ayudar a la conservación de recursos naturales y culturales y para el intercambio cultural. En Peñaflor hay 60 usuarios -muchos de ellos del sector Pelvín- pertenecientes al Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL), ejecutado por INDAP y el municipio, el cual permite acceder a apoyo técnico e incentivos económicos destinados a inversiones productivas menores y/o co-financiamiento de asesorías orientadas a ampliar las capacidades, actividades productivas y de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas y campesinos. En el citado contexto, se identifica la carencia de experiencias y trabajo sistematización e integral, en materia de turismo rural, el cual incorpore a la actividad turística local a pequeños productores agropecuarios. Si bien existe la potencialidad para ello, sólo se advierten iniciativas aisladas y poco regulares de prestación de servicios turísticos y/o complementarios a la actividad, lo que implica desaprovechar un nicho de mercado especializado que, junto con formar parte y complemente la actual oferta turística comunal, complemente los ingresos económicos de distintas familias y/o emprendedores del sector Pelvín.																							
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																							
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS													
Gestionar y/o apoyar la prestación y promoción de servicios de turismo rural en el sector Pelvín										- Fomentar en el marco de la actividad turística, la comercialización de productos agropecuarios de familias y/o emprendedores del sector Pelvín - Apoyar la generación e integración de emprendimientos de turismo rural en Pelvín - Articular y promocionar, a través de una Mesa de Trabajo conjunta, la oferta turística surgida en esta zona													
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																							
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																							
Esta iniciativa responde a la necesidad de identificar, articular y promocionar la oferta de servicios de turismo rural, actuales y potenciales, del sector de Pelvín, en la comuna de Peñaflor. El principal instrumento definido para ello, lo constituye la conformación y funcionamiento de una Mesa de Trabajo conjunta, que facilite la participación y articulación de los diferentes emprendedores y/o familias rurales del sector de Pelvín que quieran sumarse a esta iniciativa, con los demás actores del turismo local, para, en dicho contexto, discutir y consensuar posiciones acerca de los proyectos, planes y acciones que se planifiquen y realicen en pro del desarrollo turístico comunal, a partir de la prestación de servicios turísticos rurales. Ello permitirá avanzar de manera sistemática y participativa, en el logro de los objetivos del presente proyecto.																							
2. ACTIVIDADES																							
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables	Otros Actores involucrados				
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4						Iniciativa			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
Identificación y convocatoria de participantes																						Encargada de la	- Oficina de medio ambiente - Oficina de Patentes Municipales - Oficina de Desarrollo Productivo
Conformación y puesta en marcha de la Mesa de Trabajo																							
Elaboración Plan de Acción , para la articulación de																							

actores y puesta en valor de servicios y productos turísticos rurales del sector Pelvín																oficina de turismo	- Oficina de Área INDAP
Seguimiento y evaluación																	- Oficina S.I.I
																	- SERNATUR Región Metropolitana de Santiago
																	- Emprendedores y empresarios (principalmente sector Pelvín)
																	- Otros
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																	
1. COSTOS DIRECTOS																	
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico											
						Institución	Instrumento										
Material de trabajo		\$ 300.000		2		Ilustre Municipalidad de Peñaflor		Presupuesto Municipal									
Creación e impresión folletería		\$2.000.000		2													
Impresión de lienzos y pendones		\$500.000		1													
Poleras Corporativas		\$200.000		1													
Honorarios de Artesano, elaboración de señalética rural mensualmente		\$500.000		1													
		\$2.000.000															
Materiales para señalética		Total: \$5.500.000		1													
2. COSTOS INDIRECTOS																	
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico											
						Institución	Instrumento										
Profesional interno, en apoyo a la implementación inicial y operación anual del proyecto		\$3.600.000 (tiempo destinado a este proyecto, valorizado en \$100.000 x 36 meses)		2		Ilustre Municipalidad de Peñaflor		Presupuesto Municipal									
		Total: \$3.600.000															
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																	
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																	
La evaluación de proceso y resultados, se realizará en base al seguimiento de la calendarización de los principales hitos del proyecto y al logro de los objetivos propuestos para este proyecto. Dicha responsabilidad de monitoreo y control, será responsabilidad del encargado de DIDECO.																	
2. INDICADORES																	
Indicadores de Proceso (Desarrollo)										Indicadores de Resultado (Logros)							
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: - Ejecución de reuniones de la Mesa, conforme a planificación anual de las mismas. - Ejecución de las acciones anuales del Plan de Acción,										En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: Número de familias productoras y de emprendedores participantes del proyecto, respecto del total de convocados							

respecto de lo planificado para cada año	• Grado de satisfacción de los participantes, respecto a la gestión de la Mesa • Grado de satisfacción visitantes, frente a la nueva oferta turística rural, puesta en valor a partir de la gestión de la Mesa • Aumento porcentual de los ingresos del último año del proyecto, por parte de las familias productoras y de los emprendedores participantes, frente a su situación inicial, antes de la implementación de esta iniciativa.-
--	---

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																							
PROGRAMA					Programa de fortalecimiento turístico comunal																		
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística																		
NOMBRE INICIATIVA					PRESERVACIÓN DE ARTESANÍA LOCAL										N°		4		PRIORIDAD		Media		
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																							
La iniciativa se fundamenta en la carencia de instancias de comercialización para personas que tienen un emprendimiento en la comuna como son artesanos y productores, quienes realizan su trabajo a mano o con herramientas manuales, con cierta destreza y habilidad para realizar su trabajo, pero sin la posibilidad de llegar hasta la demanda con su oferta, la cual es entendida como relevante la actividad turística comunal, complementándola y dotándola de un importante sentido identitario, a partir de la disposición de dicha oferta de artesanías y productos agropecuarios de emprendimientos familiares.																							
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																							
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS													
Crear un espacio de comercialización de artesanías y productos agropecuarios de emprendimiento familiar										- Identificar productos típicos locales - Identificar y convocar a sus productores - Diseñar e implementar en el Parque El Trapiche un espacio para la comercialización directa de tales productos - Contribuir al mejoramiento de los ingresos económicos de dichos productores y productoras locales.													
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																							
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																							
Tras el levantamiento de información asociada a este proyecto, se procederá al diseño de un espacio de comercialización (pequeño mercado), emplazado al interior del Parque Municipal El Trapiche, con un total estimado preliminarmente de ochenta (80) locales para igual número de artesanos y productores locales, lo que se espera que contribuya a mejorar la comercialización y el nivel de ingresos de los y las productores participantes en esta iniciativa. Los participantes serán convocados y seleccionados a partir de criterios técnicos, culturales y socioeconómicos a establecer por el Municipio y deberán conformar, con apoyo del municipio, una organización comunitaria funcional, responsable de la administración del futuro recinto, con estatutos y fines colectivos, autodeterminados.																							
2. ACTIVIDADES																							
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables	Otros Actores involucrados				
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4						Iniciativa			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
Identificación, priorización y convocatoria a productores y productoras locales																						Encargada de la oficina de turismo	- Oficina de medio ambiente - Oficina de cultura - Agrupaciones de artesanos - DIDECO
Conformación organización comunitaria funcional																							
Diseño del recinto de comercialización																							
Presentación a fuente de financiamiento externa																							
Construcción del recinto y marcha																							

blanca																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL	
La evaluación de proceso y resultados, se realizará en base al seguimiento de la calendarización de los principales hitos del proyecto y al logro de los objetivos propuestos para este proyecto. Dicha responsabilidad de monitoreo y control, será responsabilidad del encargado de DIDECO.	
2. INDICADORES	
Indicadores de Proceso (Desarrollo)	Indicadores de Resultado (Logros)
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: • Costos del proyecto conforme a la presupuestación del mismo. • Ejecución de actividades y construcción del recinto, conforme a planificación anual de las mismas	En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: • Número de productores y productoras participantes del proyecto, respecto del total de convocados • Grado de satisfacción de los visitantes, frente a la nueva oferta turística, recreacional y deportiva implementada • Aumento porcentual de los ingresos mensuales de los productores y productoras participantes, frente a su situación inicial, antes de la implementación del proyecto.

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																					
PROGRAMA				Programa de fortalecimiento turístico comunal																	
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA				Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística																	
NOMBRE INICIATIVA				DIVERSIFICACIÓN OFERTA AL INTERIOR DEL PARQUE EL TRAPICHE										N°		5		PRIORIDAD		ALTA	
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																					
En el contexto de la actual oferta que presenta El Trapiche, para la comunidad de Peñaflor, se observa la carencia de espacios y condiciones que permitan la realización de actividades deportivas y de turismo aventura, dando cuenta de habitantes de la comuna y visitantes externos sin acceso a un contacto directo con la naturaleza dentro de su propia comuna y sin la posibilidad incidir de mejor manera en su calidad de vida, convivencia familiar, integración social y otros beneficios vinculados a la salud física y mental de las personas, que son propios de la práctica de actividades turísticas y recreacionales y que hoy El Trapiche no está ofreciendo.																					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																					
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Generar infraestructura, equipamiento, actividades y otros, que posibiliten la práctica de turismo aventura y deportes al interior del Parque El Trapiche										- Determinar actividades turísticas, recreativas y deportivas de interés del público actual y potencial de El Trapiche - Elaborar los respectivos proyectos para su presentación a financiamiento municipal y/o externo pertinente - Poner en valor dicha nueva oferta, en el contexto comunal, provincial y regional - Generar oportunidades de trabajo para los Peñaflorinos											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																					
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																					
Atendiendo a que el Parque El Trapiche tiene un gran potencial y el suficiente espacio para desarrollar actividades deportivas, recreativas y, particularmente, aquellas vinculadas al Turismo Aventura, como por ejemplo: senderismo, canopy, escalada y kayak, se realizará inicialmente un trabajo de identificación de requerimientos de la demanda en el marco de estas actividades, para su priorización en el presente proyecto. Esto incluirá la identificación y priorización de iniciativas, su presentación a financiamiento y generación de condiciones, para que la respectiva puesta en valor turístico y recreativo sea posible, complementando dichas propuestas de actividades priorizadas, con la correspondiente y necesaria infraestructura, equipamiento y servicios pertinentes para ello, fortaleciendo y posicionando al Parque El Trapiche, como un producto turístico relevante y de particular interés en la Región Metropolitana de Santiago y muy cercano a comunas urbanas que hoy no disponen de este tipo de espacio.																					
2. ACTIVIDADES																					
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables		Otros Actores involucrados	
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	Iniciativa			
Identificación y Priorización de actividades, servicios, infraestructura y equipamiento requeridos																			Encargada de la oficina de turismo	- Oficina de Medio Ambiente - SECPLAC - SERNATUR Región Metropolitana - Otros	
Diseño de proyectos por tipo de actividad priorizada																					
Presentación de subproyectos a fuentes internas y externas de financiamiento																					
Ejecución de los subproyectos																					

financiados																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

• Número de iniciativas (subproyectos) presentadas a financiamiento interno y externo, en relación al total de iniciativas identificadas y priorizadas	iniciativas postuladas. • Número de iniciativas efectivamente ejecutadas y puestas en valor, en relación al total de iniciativas financiadas • Grado de satisfacción de los visitantes, frente a la nueva oferta turística, recreacional y deportiva implementada • Número de personas peñaflorinas beneficiadas laboralmente por la implementación de tales iniciativas
--	---

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																					
PROGRAMA					Programa de fortalecimiento turístico comunal																
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística																
NOMBRE INICIATIVA					GASTRONOMÍA EN BOULEVARD								N°		6		PRIORIDAD		Media		
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																					
El turismo es una actividad transversal que abarca y afecta a muchos sectores, siendo absolutamente indispensable que estos participen en el desarrollo de la actividad turística en forma coordinada e integrada, lo que hoy no está ocurriendo, particularmente en materia gastronómica asociada a la puesta en valor de servicios de alimentación -idealmente con una connotación tradicional e identitaria, en el contexto del boulevard presente en la comuna. De aquí es que se constata la falta de instancias de trabajo en conjunto, orientadas precisamente a generar una opción adecuada y funcional, para la integración de los servicios de alimentación en el boulevard presente en Peñaflor (urbano), y de la no existencia actual de un espacio en el cual se pueda integrar la oferta gastronómica a los visitantes a la Comuna, completándose así la oferta turística local, en su conjunto.																					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																					
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Incorporar la oferta gastronómica local a un trabajo conjunto con el municipio y otros actores, así como a un espacio físico abierto a los visitantes.										• Constituir una mesa de trabajo conjunto, con los empresarios y emprendedores gastronómicos interesados en participar de esta iniciativa • Fomentar de la comercialización de productos gastronómicos, especialmente en el marco del boulevard actualmente presente en Peñaflor • Apoyar a emprendimientos gastronómicos en la comuna.-											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																					
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																					
La Mesa de trabajo está enfocada en la participación de los diferentes actores del turismo para que puedan discutir acerca de los proyectos, planes y acciones que se realizan, particularmente en el marco de aquellos esfuerzos orientados a posicionar la oferta gastronómica local, como parte de la oferta turística de la comuna. Ello, particularmente, a través de acciones que contribuyan a posicionar al boulevard, como un punto relevante de dicha oferta.																					
2. ACTIVIDADES																					
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables		Otros Actores involucrados	
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Conformación Mesa de trabajo orientada al posicionamiento de la oferta gastronómica																		Encargada de la oficina de turismo	- Oficina de Medio Ambiente - Oficina Fomento Productivo - SERNATUR Regional Metropolitana - Sería de Salud Región Metropolitana - Empresarios y emprendedores gastronómicos - Otros		
Determinación de la situación actual, principales barreras a la integración de los servicios gastronómicos, y otros.																					
Elaboración e implementación de un Plan de Acción que supere las brechas identificadas																					
Seguimiento y evaluación																					

III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO				
1. COSTOS DIRECTOS				
Ítems de Gastos	Pesos (\$)	N° de Años de Ejecución Presupuestaria	Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico	
			Institución	Instrumento
Material de trabajo	\$400.000	2	Ilustre Municipalidad de Peñaflor	Presupuesto Municipal
2. COSTOS INDIRECTOS				
Ítems de Gastos	Pesos (\$)	N° de Años de Ejecución Presupuestaria	Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico	
			Institución	Instrumento
Profesional interno, en apoyo a la implementación y funcionamiento de la Mesa y ejecución de su posterior Plan de Acción	\$7.200.000 (tiempo destinado a este proyecto, valorizado en \$300.000 x 24 meses) Total: \$7.200.000	2	Ilustre Municipalidad de Peñaflor	Presupuesto Municipal
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN				
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL				
La evaluación la realizará el encargado de la DIDECO, en base al quehacer de los participantes den la Mesa, así como del grado de ejecución del Plan de Acción que se determine.-				
2. INDICADORES				
Indicadores de Proceso (Desarrollo)		Indicadores de Resultado (Logros)		
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: - Número de participantes por reunión, respecto del total de integrantes de la Mesa. - Número de sesiones realizadas, en relación al total anual de reuniones convocadas - Porcentaje anual de ejecución del Plan de Acción definido por la Mesa		En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: - Nivel de satisfacción de los participantes de la Mesa, respecto de su trabajo en ella y de los logros finales de su Plan de Acción - Nivel de satisfacción de los visitantes, frente a la oferta gastronómica de Peñaflor en general y del Boulevard, en particular.		

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																						
PROGRAMA					Programa de fortalecimiento turístico comunal																	
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Generar planes de fortalecimiento turístico comunal, en materia de planta turística																	
NOMBRE INICIATIVA					RESTAURANDO EL CERRO LA VIRGEN								N°		7		PRIORIDAD		ALTA			
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																						
En el marco de esta iniciativa, se entiende a este lugar, como vestigios de un centro de peregrinación religiosa de la comunidad de Peñaflor y característico Hito de cerro urbano inserto en la memoria colectiva de los peñaflorinos, el cual hoy se encuentra en abandono y constituye un riesgo de comisión de incivildades y delitos. Este atractivo reviste un gran potencial turístico y recreacional, ya que desde su altura se aprecia la ciudad y la totalidad del valle, teniendo la posibilidad de reposicionar diversos usos, tanto recreativos como culturales y religiosos, lo que en las actuales condiciones no es factible de materializar y poner en valor.																						
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																						
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS												
Generar las condiciones para el uso religioso, cultural y recreativo del Cerro La Virgen										- Identificar potencialidades y requerimientos del cerro, para su uso religioso, cultural y recreativo. - Determinar y priorizar propuestas de intervención que posibiliten dicho uso - Potenciar al cerro como un espacio seguro para el visitante y acorde a sus requerimientos mínimos de infraestructura, equipamiento, seguridad y otros servicios pertinentes. - Aumentar los flujos de visitantes al lugar												
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																						
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																						
El proyecto implica un levantamiento de información inicial que permita diagnosticar su situación actual y desde allí, determinar sus requerimientos mínimos de infraestructura, equipamiento, seguridad y otros servicios pertinentes, para su nueva puesta en valor como atractivo turístico y recreacional de Peñaflor. La información disponible, permite desde ya, identificar como requerimientos iniciales, la creación de senderos de acceso a la cima del cerro con un proceso de reforestación del mismo, señalética y baños públicos que permitan mejorar/complementar los espacios e instalaciones actualmente disponibles en el recorrido hasta la llegada a la estatua de la Virgen emplazada en la cima de este cerro. Sin perjuicio de estas afirmaciones, tales necesidades deben ser validadas, acotadas y complementadas en el marco del citado diagnóstico, para el posterior diseño de iniciativas de inversión (subproyectos específicos) y un Plan de Puesta en valor del atractivo en su conjunto.																						
2. ACTIVIDADES																						
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables	Otros Actores involucrados			
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4						Iniciativa		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Identificación y Priorización de actividades, servicios, infraestructura y equipamiento requeridos																						- SECPLAC - Oficina del Medio Ambiente - Obispado - Carabineros de Chile - Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - Representantes de Juntas de Vecinos y
Diseño de proyectos por tipo de actividad priorizada																						
Presentación de subproyectos a fuentes internas y																						

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																					
PROGRAMA		Programa de profesionalización de agentes turísticos																			
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA		Incentivar y fomentar la profesionalización de agentes turísticos para la mejora de la actividad																			
NOMBRE INICIATIVA		IMPLEMENTAR TALLERES DE CAPACITACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS												N°		8		PRIORIDAD		ALTA	
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																					
Actualmente, los prestadores de servicios presentan un déficit en sus aptitudes para poder entregar un adecuado servicio orientado al turismo, esto debido a la baja profesionalización de estos servicios, con respecto a las materias de turismo.																					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																					
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Capacitar a los prestadores de servicios turísticos en la comuna de Peñaflo										- Realizar un diagnóstico de los prestadores de servicios - Elaborar fichas de evaluación para los servicios - Desarrollo de talleres de capacitación - Seguimiento y contacto periódico con participantes de talleres											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																					
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																					
La creciente necesidad de capacitar a los prestadores con respecto a diversas temáticas sobre una óptima entrega de servicios y buenas prácticas, es por eso que la iniciativa buscará crear e implementar talleres donde los principales prestadores de servicios puedan capacitarse con respecto a una entrega de servicios de calidad.																					
2. ACTIVIDADES																					
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables Iniciativa		Otros Actores involucrados	
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Levantamiento de información de planta turística																				Encargado de academia	- Oficina de turismo - Dideco - Gremios - Academia
Análisis y formulación																					
Taller de desarrollo de capacidades y aptitudes																					
Seguimiento y control																					
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																					
1. COSTOS DIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Equipo de levantamiento de información		\$150.000 Total: \$150.000		1		Academia															
2. COSTOS INDIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Profesional de planificación		\$400.000		1		Ilustre Municipalidad de Peñaflo															
Profesional de evaluación y seguimiento		\$400.000 Total: \$800.000		1		Presupuesto municipal															
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																					
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																					
Se evaluarán las aptitudes adquiridas a lo largo del proceso de capacitación, a través de inspecciones en los establecimientos, realizados por los encargados de DIDECO y SECPLAN.-																					
2. INDICADORES																					
Indicadores de Proceso (Desarrollo)										Indicadores de Resultado (Logros)											

En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: • Cobertura de levantamiento de información • Participación de los sectores económicos • Satisfacción de los participantes	En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: • Participación real de los sectores económicos • Impacto social • Cobertura de los sectores económicos • Número de nuevos emprendimientos
---	---

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																																
PROGRAMA		Programa de profesionalización de agentes turísticos																														
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA		Incentivar y fomentar la profesionalización de agentes turísticos para la mejora de la actividad																														
NOMBRE INICIATIVA		IMPLEMENTAR TALLERES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO												N°		9		PRIORIDAD		ALTA												
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																																
El déficit en el apoyo y asesoramiento en emprendimientos presentes en la comuna, dificulta el desarrollo de los mismos, donde las personas que deseen realizar alguno, no poseen los conocimientos de instrumentos, herramientas y procesos para llevarlos a cabo.																																
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																																
1. OBJETIVO GENERAL													2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS																			
Apoyar a los emprendedores participantes en el desarrollo sus ideas de negocios turísticos.													- Realizar un diagnóstico de los emprendedores turísticos - Elaborar fichas de evaluación para emprendedores - Desarrollo de talleres de apoyo - Seguimiento y contacto periódico con participantes de talleres																			
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																																
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																																
El déficit en la diversificación de servicios, es una problemática latente al interior de la comuna, la cual, puede ser solucionada con el apoyo y desarrollo de nuevos emprendimientos al interior de la zona.																																
2. ACTIVIDADES																																
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables Iniciativa		Otros Actores involucrados												
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4																		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4															
Levantamiento de información de planta turística																										Encargado de fomento productivo	- Oficina de turismo - Dideco - Gremios - Academia					
Análisis y formulación																																
Taller de desarrollo de emprendimientos																																
Seguimiento y control																																
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																																
1. COSTOS DIRECTOS																																
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico																										
						Institución									Instrumento																	
Equipo de levantamiento de información		\$150.000		1		Academia																										
		Total: \$150.000																														
2. COSTOS INDIRECTOS																																
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico																										
						Institución									Instrumento																	
Profesional de planificación		\$400.000		1		Ilustre Municipalidad de Peñaflor																										
Profesional de evaluación y seguimiento		\$400.000		1																												
		Total: \$800.000																														
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																																
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																																
Se evaluarán los avances y desarrollos realizados por cada emprendedor participante del taller, a lo largo de todo el proceso, además de hacer visitas una vez finalizados los talleres, donde los evaluarán los encargados de DIDECO y SECPLAN, a través de objetivos.																																
2. INDICADORES																																
Indicadores de Proceso (Desarrollo)													Indicadores de Resultado (Logros)																			
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: - Cobertura de levantamiento de información - Participación de los sectores económicos													En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: - Participación real de los sectores económicos - Impacto social																			

• Satisfacción de los participantes	• Cobertura de los sectores económicos • Número de nuevos emprendimientos
---	---

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																					
PROGRAMA					Generar mesa técnica de trabajo, para identificar las necesidades y preferencias de cada sector económico																
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Incentivar al diálogo y trabajo entre el sector público-privado																
NOMBRE INICIATIVA					TRABAJANDO JUNTOS					N°		10		PRIORIDAD		ALTA					
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																					
Es necesario un trabajo conjunto entre los sectores públicos y privados al momento de desarrollar turismo, porque se ve el déficit de la misma acción en la zona de Peñaflor, ya que al momento de que el sector público toma decisiones con respecto al turismo, no se posee la opinión del área privada con respecto a la actividad, por su baja participación.																					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																					
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Conformar una gobernanza										- Abordar temáticas que sean relevantes para el turismo - Lograr la coordinación y complementación de actores participantes - Lograr conjugar las opiniones											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																					
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																					
La finalidad de la iniciativa, es la de generar un espacio de trabajo conjunto entre los sectores público y privado, con el fin de realizar y llevar a cabo acciones que beneficien a ambos sectores, con el fin de apoyar y promover la actividad turística de la comuna.																					
2. ACTIVIDADES																					
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables Iniciativa		Otros Actores involucrados	
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Identificar participantes																			Encargada de la Oficina de turismo	- SECPLAN - DIDECO - Gremios - Academia - Fomento productivo	
Planificar las temáticas a tratar																					
Convocar participantes																					
Agendar reunión																					
Ejecución de mesa peñaflorina de gobernanza																					
Conclusiones de mesas																					
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																					
1. COSTOS DIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Material de trabajo		\$150.000		2		Ilustre Municipalidad de Peñaflor						Presupuesto municipal									
		Total: \$150.000																			
2. COSTOS INDIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Profesional de planificación		\$400.000		2		Ilustre Municipalidad de Peñaflor.-						Presupuesto municipal									
		Total: \$400.000																			
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																					
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																					
La forma de evaluación será a través de la asistencia y participación de los distintos actores presentes en la mesa, finalizada cada mesa, siendo el encargado a evaluar, el encargado de fomento productivo.-																					
2. INDICADORES																					
Indicadores de Proceso (Desarrollo)										Indicadores de Resultado (Logros)											

En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: ● Cobertura de los sectores económicos ● Asistencia de los sectores participantes ● Satisfacción de los participantes	En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: ● Porcentaje de cobertura de necesidades ● Participación real de los sectores económicos ● Impacto social ● Transparencia ● Consenso de ideas
---	---

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																					
PROGRAMA		Programa de concientización																			
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA		Mejora y fortalecimiento de la imagen de identidad local																			
NOMBRE INICIATIVA		MI TRAPICHE								N°		11		PRIORIDAD		Media					
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																					
La actual situación de la conciencia medioambiental presente en la comuna, se ha diagnosticado que aquellos espacios naturales de recreación, la población no ha tenido el cuidado suficiente para preservar estos lugares en años anteriores.																					
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																					
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS											
Puesta en valor de los recursos naturales.-										- Concientizar a la población - Dar conocimiento técnico-científico.											
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																					
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																					
El espacio localizado en el Parque Comunal El Trapiche, a lo largo de su historia, ha presentado una serie de cambios relacionados a su entorno e interior natural, viéndose intervenido por la alta actividad humana, y el bajo cuidado de esta misma.																					
2. ACTIVIDADES																					
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables Iniciativa		Otros Actores involucrados	
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Recopilación de información																			Encargado de DIMAO	- Academia - Oficina de turismo - DIDECO - Casa de la cultura - Fosis - Indap - Sernatur	
Planificación de charlas																					
Convocatoria de población																					
Puesta en marcha de charlas																					
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																					
1. COSTOS DIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Equipo de levantamiento de información		\$150.000 Total: \$150.000		1		Academia															
2. COSTOS INDIRECTOS																					
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico															
						Institución						Instrumento									
Profesional de planificación		\$400.000 Total: \$400.000		4		Ilustre Municipalidad de Peñaflor						Presupuesto municipal									
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																					
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																					
Se evaluará la llegada de participantes, además de la participación en la charla, a través de listas, las cuales deberán ser firmadas al inicio de las actividades, siendo evaluada por un delegado de CEMDEL .																					
2. INDICADORES																					
Indicadores de Proceso (Desarrollo)										Indicadores de Resultado (Logros)											
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: - Índice de participantes - Participación de la población										En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: - Transparencia - Satisfacción de participantes - Impacto social											

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																								
PROGRAMA					Programa de concientización																			
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Mejora y fortalecimiento de la imagen de identidad local																			
NOMBRE INICIATIVA					NUESTRO PEÑAFLO										N°		12		PRIORIDAD			Media		
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																								
La actual situación en cuanto a la identificación de la comunidad con su historia y tradición del territorio, presenta una significativa brecha a la hora de relacionar las actividades recreacionales de la zona con sus posibles visitantes que la demanden. Hoy en día, las actividades masivas realizadas al interior de la comuna, están orientadas a un segmento más popular, que no cumple con el perfil deseado, el cual es, aquellas personas que buscan conocer la historia, patrimonio y vestigios de la comuna.																								
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																								
1. OBJETIVO GENERAL												2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS												
Definir imagen objetivo comunal												- Convocatoria comunal - Socialización de propuesta												
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																								
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																								
La finalidad del proyecto, es la de generar una imagen objetivo en conjunto con la población, con la finalidad de que sean ellos parte del diseño y generación de la misma, plasmando sus ideales y de cómo sienten y quieren ser vistos por las personas que visitan la comuna.-																								
2. ACTIVIDADES																								
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables Iniciativa	Otros Actores involucrados					
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4										
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
Llamado a población																						Encargado de La casa de la cultura	- Oficina de turismo - DIDECO - DIMAO - Oficina de deporte - Departamento de educación - Gremios - Juntas de vecinos - Academia	
Diseño de imagen objetivo municipal																								
Charla de contextualización de imagen objetivo																								
Taller de socialización de propuesta																								
Redacción de propuesta final																								
Publicación de propuesta																								
III. COSTOS Y FINANCIAMIENTO																								
1. COSTOS DIRECTOS																								
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico																		
						Institución								Instrumento										
Material de trabajo		\$150.000		2		Ilustre Municipalidad de Peñaflor								Presupuesto municipal										
		Total: \$150.000																						
2. COSTOS INDIRECTOS																								
Ítems de Gastos		Pesos (\$)		N° de Años de Ejecución Presupuestaria		Fuentes Financiamiento y/o Apoyo Técnico																		
						Institución								Instrumento										
Profesional de planificación		\$400.000		3		Ilustre Municipalidad de Peñaflor								Presupuesto municipal										
		Total: \$400.000																						
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN																								
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL																								
Se evaluará la convocatoria a la actividad además de la concurrencia de actores claves a la misma, evaluándose a través de una lista de asistencia, que se deberá firmar tanto al inicio como al término de las actividades, siendo en el encargado de DIDECO el responsable de evaluar la asistencia de los participantes																								
2. INDICADORES																								
Indicadores de Proceso (Desarrollo)												Indicadores de Resultado (Logros)												
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: - Asistencia de los sectores participantes - Cobertura de sectores interesados												En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: - Impacto social - Participación real de los sectores												

FICHA DESCRIPTIVA CARTERA DE IDEAS DE PROYECTOS (INICIATIVAS)																						
PROGRAMA					Programa de concientización																	
OBJETIVO AL QUE TRIBUTA LA INICIATIVA					Ejecución de actividades orientados hacia la concientización ambiental y cultural																	
NOMBRE INICIATIVA					TRAPICHE CONSCIENTE										N°		13		PRIORIDAD		ALTA	
I. JUSTIFICACIÓN O BRECHA A ABORDAR																						
La actual situación en el Parque, es que presenta una serie de senderos no oficiales, los cuales impactan de una forma negativa en entorno en el cual están inmersos, además de la poca presencia de material de apoyo informático al momento de realizar recorridos al interior de éste. Lo anterior se debe principalmente al desconocimiento de este patrimonio Natural (Humedal inserto en el parque El Trapiche), que posee su comuna, esto tiene como consecuencia una falta de identificación y valoración hacia esto, por ello, es necesario crear un nexo entre la comunidad y su patrimonio natural. En la actualidad, el Parque tampoco cuenta un centro de Interpretación Ambiental, el cual contribuya efectivamente a generar conciencia sobre la conservación y uso sustentable de los recursos naturales y culturales del mismo ni de la comuna en su conjunto. Además, frente a los requerimientos y las exigencias del Parque Municipal y al incremento en la demanda de productos turísticos, en la actualidad no se cuenta con un espacio y todas las facilidades para desarrollar y fomentar la actividad turística e histórica comunal de forma educativa, ordenada, coordinada, planificada y transparente. Todo ello, en el marco de un uso sustentable de este espacio, el cual a la fecha no responde a lo que se espera para el Parque, desde una perspectiva integral e integradora.																						
II. OBJETIVOS DE LA INICIATIVA																						
1. OBJETIVO GENERAL										2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS												
Proteger y resguardar el patrimonio natural presente en el Trapiche, en el marco de su uso turístico y recreativo.										- Determinar los requerimientos específicos de ordenamiento territorial y sustentabilidad del Parque - Elaborar información del patrimonio natural y de buenas prácticas asociadas al uso turístico y recreativo del Parque. - Implementar distintas acciones de concientización, para los visitantes del parque												
III. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA																						
1. DESCRIPCIÓN NARRATIVA																						
El proyecto consiste en entregar a la comunidad conocimientos acerca de la importancia de los Humedales a nivel mundial y con ello reconocer en terreno, a través de senderos accesibles la Flora y Fauna que posee Peñaflor, realizando visitas programadas a este lugar. Además, se busca orientar al Centro de Interpretación Ambiental, en torno a un guion de tipo museográfico (con intencionalidad pedagógica), que conecte intelectual y emocionalmente al visitante con el patrimonio natural, estimulando su interés para comprometerlo con su conservación o cuidado. De esta manera, el proyecto busca influir en la conducta del visitante, en el marco de un uso responsable de su tiempo libre (que es breve), considerando además que se trata de un público no cautivo, pero respecto del cual se puede aprovechar estas instancias en que mantendrá contacto directo con el patrimonio natural (e histórico cultural) del Parque, pretendiendo así, que el visitante tenga el más alto nivel de satisfacción en su experiencia de visita, dentro de las pautas que aseguran la conservación del patrimonio, para lo cual se requerirá integrar funcionalmente, contenidos recreativos y educativos, conforme a las acciones que aquí se propone.																						
2. ACTIVIDADES																						
Principales Actividades		Calendarización Trimestral																Responsables		Otros Actores involucrados		
		Año 1				Año 2				Año 3				Año 4								Iniciativa
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Diagnóstico de las condiciones del																						

diseño señalética	Total: \$2.000.000.-		Peñaflor	
VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN				
1. ALCANCES DEL SEGUIMIENTO Y/O CONTROL				
La evaluación de proceso y resultados, se realizará en base al seguimiento de la calendarización de los principales hitos del proyecto y al logro de los objetivos propuestos para este proyecto. Dicha responsabilidad de monitoreo y control, será responsabilidad del encargado de DIDECO.				
2. INDICADORES				
Indicadores de Proceso (Desarrollo)		Indicadores de Resultado (Logros)		
En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de procesos: • Costos del proyecto conforme a la presupuestación del mismo. • Logro de hitos internos de cada subproyecto (Centro Interpretación y Senderos), conforme a su planificación anual		En el marco de esta iniciativa, se evaluará a nivel de logros: • Porcentaje de apalancamiento de recursos externos, conforme a lo presupuestado. • Cumplimiento total de la ejecución presupuestaria y calendarización del Proyecto • Grado de satisfacción de los visitantes, frente a la nueva oferta de interpretación ambiental		